



PERSONERÍA MUNICIPAL

Personería de Pitalito

LA PERSONERA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

CERTIFICA

Que **DANIELA MANRIQUE CALDERÓN** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.083.911.313 expedida en Pitalito (H), cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato No. 001 de 2025, el cual tiene como objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS EN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS DENTRO DE LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PITALITO Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD", tal como se relaciona en el contrato No. 001 de 2025.

La presente certificación se expide para efectos del TERCER PAGO, a través de la Secretaria de Hacienda del Municipio, la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$3.588.000) M/Cte**, del periodo comprendido del mes de marzo de 2025.

Registro presupuestal No.	Fecha de expedición del Registro	Cuenta y Artículo	Fecha de inicio y terminación	Valor total	Valor a pagar	Saldo
2025000021	13/01/2025	2.1.2.02.02.008	13-01-2025 al 30-10-2025	\$35.880.000	\$3.588.000	\$32.292.000
					\$3.588.000	\$28.704.000
					\$3.588.000	\$25.116.000

La anterior constancia se expide en el mes de marzo del dos mil veinticinco (2025)


YULI CONSTANZA SILVA CHAVARRO
Personera Municipal



Personería de Pitalito

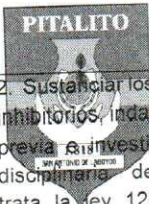
INFORME DE SUPERVISIÓN No 002

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	YULI CONSTANZA SILVA CHAVARRO
CARGO	PERSONERA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA
No. PROCESO SECOP	PS001-2025
CONTRATO	001 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS EN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS DENTRO DE LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PITALITO Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD"
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$35.880.000) M/Cte
CONTRATISTA	DANIELA MANRIQUE CALDERÓN
NIT / C.C	1.083.911.313 expedida en Pitalito
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13-01-2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE PITALITO
FECHA DE INICIO	13-01-2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) meses, contados a partir la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 30 de octubre de 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$35.880.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$35.880.000
PRÓRROGA No	
ADICION No	
FORMA DE PAGO	MENSUALIDADES VENCIDAS DE \$3.588.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2.1.2.02.02.008-FUENTE 1.2.1.0.00.09	10/01/2025	\$ 35.880.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2025000021	13/01/2025	\$ 35.880.000

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Evaluar la queja, informe de servidor público o la noticia disciplinaria, para establecer la decisión que en derecho corresponda; esto es, adelantar la etapa de instrucción dentro de una actuación disciplinaria, con cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente.	En el presente periodo se ha recibido por parte de la personería un total de seis (06) expedientes dentro de los cuales se encuentran remisiones por competencias de la Procuraduría Provincial de Garzón, mismos que entraron a evaluarse por parte de la suscrita.	Los documentos se encuentran debidamente cargados en expediente Drive.



Personería de Pitalito

<p>2. Sustanciar los autos inhibitorios, indagación previa a investigación disciplinaria de que trata la ley 1252 del 2019 modificada en algunas de sus disposiciones por la ley 2094 de 2021.</p>	<p>En el presente periodo se proyectó auto investigación previa:</p> <p>AUTO DE ABERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EXP. NO. 002 DE 2025</p> <p>INVESTIGADO: LORENA MERCEDES CASTRO MOLANO CARGO: Secretaria de Planeación (para la época de los hechos)</p> <p>Las investigaciones se encuentran a la espera de revisión por parte de la Personera.</p> <p>En el presente periodo se proyectó auto de indagación previa:</p> <p>1. AUTO DE INDAGACION PREVIA EXP-I. P-001 DE 2025</p> <p>EN AVERIGUACIÓN DE RESPONSABLES ENTIDAD: Secretaría de Planeación</p>	<p>Los documentos se encuentran debidamente cargados en expediente Drive.</p>
<p>3. Sustanciar los traslado por competencia o de poder preferente sobre las oficinas de control interno de que trata la ley 1252 del 2019 modificada en algunas de sus disposiciones por la ley 2094 de 2021</p>	<p>En el presente periodo se realizó traslado por competencia del expediente de queja presentada por ADRIANA CATHERINE ADARMES DELGADO a la Oficina de Control Interno de EMPITALITO.</p>	<p>Los documentos se encuentran debidamente cargados en expediente Drive.</p>
<p>4. Sustanciar los autos de archivo de que trata la ley 1252 del 2019 modificada en algunas de sus disposiciones por la ley 2094 de 2021.</p>	<p>Conforme a los procesos entregados, se está realizando la revisión exhaustiva de los procesos que requieren de su archivo.</p>	<p>Los documentos se encuentran debidamente cargados en expediente Drive y se encuentra en revisión.</p>
<p>5. Apoyar en la Práctica y evaluación de las pruebas para toma de las decisiones procesales que correspondan en la etapa de indagación previa e investigación disciplinaria.</p>	<p>Se ha consolidado la información de todo el expediente disciplinario No. 002 de 2024 en la plataforma Drive, se está a la espera de la respuesta a la solicitud de la hoja de vida de la investigada.</p>	
<p>6. Proyectar el auto para cierre de la investigación disciplinaria y el traslado a los sujetos procesales para alegatos precalificatorios.</p>	<p>En el periodo septiembre no se advirtieron procesos que requirieran auto de cierre.</p>	
<p>7. Proyectar la cita a audiencia y la formulación de pliego de cargos, cuando esté objetivamente demostrada la falta y exista prueba que</p>	<p>En el periodo no se llevaron a cabo audiencias de formulación de pliego de cargos; toda vez que los procesos que se encuentran en la Personería no están en la etapa correspondiente a esta obligación. Sin embargo, se han enviado las citaciones correspondientes al recibimiento de testimonios, en el caso de la Investigación Disciplinaria 001 de 2024.</p>	



Personería de Pitalito

<p>compronta la responsabilidad del</p>		
<p>8. Apoyar a la Personería Municipal de Pitalito en la verificación de la lista de chequeo de los contratistas, así como la aprobación en las plataformas del SIGEP II y SECOP II.</p>	<p>Se realizó el cargue de los documentos en la plataforma SECOP II de los siguientes contratistas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PS002-2025: WILMAR ANDRÉS SÁNCHEZ ROJAS 2. PS003-2025: NATALIA HERNÁNDEZ VELA 3. PS004-2025: DANA FARLEA HOYOS 	
<p>9. Apoyar en la proyección de los estudios previos y estudio del mercado propios de la etapa precontractual de la entidad</p>	<p>1. En el presente periodo no se realizaron contrataciones.</p>	
<p>10. Apoyar la etapa precontractual en los procesos de compra pública transaccionales adelantados por la Personería Municipal como lo es el cumplimiento de los cronogramas y respuesta a las observaciones a través de la plataforma SECOP II.</p>	<p>Se realiza la proyección de constancias de cumplimiento de cada uno de los contratistas.</p> 	
<p>11. Apoyar en la Proyección de los documentos jurídicos propios de la etapa de ejecución y pos contractual, como minutas de contratos, aclaraciones, modificaciones, actas de terminación y liquidación bilaterales y/o unilaterales.</p>	<p>Se realiza la proyección de constancias de cumplimiento de cada uno de los contratistas.</p>	<p>Se consulta en la plataforma SECOP II.</p>

Para el trámite de la cuenta me permito **adjuntar**: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de febrero de 2025, así:

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
Mes de enero de 2025	FED-61	\$3.588.000	\$7.176.000	\$28.704.000	10%		



Personería de Pitalito

Note: Incluir todas las casillas que sean necesarias acorde con los pagos

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No. de la planilla	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
ENERO 9480517056	\$1.580.000	Salud 12,5%	\$192.500
		Pensión 16 %	\$246.400
		ARL 0,522%	\$8.100
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración: 28/02/2025		
	Quien suscribe: _____		

OBSERVACIONES

Durante este periodo se ha podido verificar que la contratista **DANIELA MANRIQUE CALDERÓN**, viene cumpliendo con el objeto contractual de acuerdo al proceso firmado de contratación PS001-2025 de prestación de servicios de profesionales No. 001 de 2025; asumiendo sus actividades con eficiencia, eficacia y responsabilidad.

La anterior constancia se expide el veintiocho (28) del mes de febrero del dos mil veinticinco (2025).


YULI CONSTANZA SILVA CHAVARRÓ
Supervisora

Personería
de Pitalito

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

COMPROBANTE DE EGRESO

Fecha: 04/04/2025
A FAVOR DE MANRIQUE CALDERON DANIELA

Número: 2025000519
NIT 1083911313 - 2

TRANSFERENCIA TF Fecha 04/04/2025 VALOR A GIRAR: 3,566,472.00
TELEFONO 8360010

POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MC.

COMPROBANTE AFECTADO CPP Nro. 2025000447

DETALLE FRA FED-66, PAGO PARCIAL 03 CONTRATO No. 001/2025, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS EN LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS DENTRO DE LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PITALITO

Vigencia Presupuestal 2025

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2025000050	2025000021	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:322-Honorarios UNIDAD EJECUTORA:5-Personería FUENTE:1.2.1.0.00.09-ICLD - Venta de Bienes y Servicios - Libre de tasas	3,588,000.00

Total Presupuesto: 3,588,000.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						RETENCIONES	
Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Csto	Débito	Crédito	Tipo	Base	
1110060601	BANCOL AH.453-163097-41FONDOS COMUNES - IMPUESTO PREDIAL		00.00	3,566,472.00		0.00	
243628	Retención de Impuesto de Industria y comercio por ventas		00.00	/21,528.00	I.C.A.	3,588,000.00 0.6	
24905404	HONORARIOS PERSONERÍA-MANRIQUE CALDERON DANIELA		3,588,000.00	00.00		3,580,000.00	

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

COMPROBANTE DE EGRESO



Fecha: 04/04/2025
A FAVOR DE MANRIQUE CALDERON DANIELA

Número: 2025000519
NIT 1083911313 - 2

TRANSFERENCIA TF
TELEFONO 8360010

Fecha 04/04/2025

VALOR A GIRAR: 3,566,472.00

		SUMAS IGUALES	3,588,000.00	3,588,000.00
Elaboró: RUBEN	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario		
Aprobo:	Reviso:			
 LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO SECRETARIO DE HACIENDA	 DULYANI CRUZ BOLIVAR TESORERA	c.c ó Nit		

Empresa: MUNICIPIO DE PITALITO
 NIT: 891180077
 Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: CONTRATOS1
 Secuencia: G
 Número de cuenta a debitar: 45316309741

Fecha: 15-04-2025 Hora: 14:06:24
 Fecha de Generación: 15-04-2025

Fecha de envío del pago: 04-04-2025
 Fecha para Procesar el pago: 04-04-2025

Impreso por: LidaCon13

Total Registros del Lote: 3	Registros Procesados: 3	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$10,901,039.00	Valor Registros Procesados: \$10,901,039.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000003027010107	Ahorros	79368268	RAFAEL ADELMO REYE	8,129,667.00	NEQUI	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-04-2025
97733788087	Ahorros	1083911313	DANIELA MANRIQUE C	3,566,472.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-04-2025
00000024126199613	Ahorros	813011066	TERMINAL DE TRANSP	1,204,900.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	04-04-2025